



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDAS (FASE 29) PERTENECIENTES AL PARQUE INMOBILIARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A. (IMS)

EXPEDIENTE Nº 2021-026-PASS

En la oficina del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. siendo las 10:00 horas del día 25 de junio de 2021, se constituyó la Mesa de Contratación al objeto de verificar la documentación presentada por GRUPO MARVALL Y MADRID, S.L. contemplada en la "cláusula V.3.1. Requerimiento de documentación y adjudicación del contrato" del PCAP tras el requerimiento realizado por IMS.

Asistentes:

Presidenta: Susana Ferreiro. Directora Mantenimiento y Patrimonio del IMS.
Secretario: Luis Herraiz. Dpto Jurídico de IMS (con voz pero sin voto).
Vocales: Manuel Ruiz-Constantino. Director Técnico del IMS.
Sonia Castellanos. Directora Económica del IMS.
Sergio Quintana. Mantenimiento y Patrimonio del IMS.

La Mesa examina la documentación presentada en tiempo y forma por GRUPO MARVALL Y MADRID, S.L., resultando ésta correcta. En base a lo anterior, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los tres lotes del contrato a GRUPO MARVALL Y MADRID, S.L. al haber presentado la oferta con el precio más bajo en los mismos, por el siguiente importe:

| LOTE 1 | LOTE 2 | LOTE 3 |
|------------------|------------------|------------------|
| Precio (sin IVA) | Precio (sin IVA) | Precio (sin IVA) |
| 1.660,26 € | 2.901,20 € | 8.262,94 € |

El plazo de ejecución de los tres lotes objeto de contrato será de treinta (30) días hábiles, cuyo plazo comenzará a contar el día de la firma del acta de inicio del servicio que deberá producirse en el plazo máximo de diez días naturales desde la formalización del presente contrato.

Se da por terminado el acto, levantándose la sesión previo ordenar la Presidenta, que el Secretario actuante leyera el acta que encontrada conforme fue aprobada, firmándola los miembros que constituyen la Mesa conmigo el Secretario, de todo lo cual doy fe.

Fdo.: Manuel Ruiz-Constantino

PRESIDENTE

Fdo.: Luis Herraiz

SECRETARIO

Fdo.: Sonia Castellanos

VOCALES

Fdo.: Sergio Quintana

Fdo.: Susana Ferreiro